

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22816**    *TERESA CÁCERES GARCÍA*

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 57/2008, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de José Antonio Pedroche Velasco y Epifanio Tirado Agudo, contra Teresa Cáceres García, sobre ordinario se ha dictado en fecha 9/06/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.184,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090046570-1